

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10391 *Resolución de 28 de octubre de 2016, del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 184, de 22 de septiembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases –modificadas en BOP número 198, de 13 de octubre de 2016– que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuarenta y nueve plazas de Bombero Conductor, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios, escala Básica y categoría de Bombero Conductor, pertenecientes al subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, 33 por turno libre y 16 por turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios y en la página web del Consorcio.

Las bases íntegras, así como el resto de información sobre esta convocatoria se encuentran disponibles en la web de este Consorcio: www.bombersdv.es.

Valencia, 28 de octubre de 2016.–El Presidente-Delegado, Josep Bort Bono.